

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACIÓN 2015

BAJA CALIFORNIA

El estado se integra con 17 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MEXICALI perteneciente al municipio MEXICALI, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MEXICALI, integrado por 129 secciones: de la 0549 a la 0563, de la 0573 a la 0632, de la 0634 a la 0649, 0693, 1807, 1812, de la 1815 a la 1817, de la 1820 a la 1825, de la 1828 a la 1846, 1944 y de la 1947 a la 1952.

Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MEXICALI perteneciente al municipio MEXICALI, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MEXICALI, integrado por 78 secciones: de la 0375 a la 0387, de la 0396 a la 0398, 0418, 0428, 0434, 0444, de la 0455 a la 0456, de la 0463 a la 0464, de la 0466 a la 0494, de la 0498 a la 0505, 0548, 0564, 0572, 0682, de la 0688 a la 0689, de la 1808 a la 1811, de la 1813 a la 1814, de la 1818 a la 1819, 1943 y de la 1945 a la 1946.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MEXICALI perteneciente al municipio MEXICALI, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MEXICALI, integrado por 164 secciones: de la 0217 a la 0227, de la 0240 a la 0248, de la 0263 a la 0276, de la 0290 a la 0298, de la 0315 a la 0323, de la 0336 a la 0345, de la 0356 a la 0374, de la 0388 a la 0395, de la 0399 a la 0417, de la 0419 a la 0427, de la 0429 a la 0433, de la 0435 a la 0443, de la 0445 a la 0454, de la 0457 a la 0462, 0465, 0681, de la 0683 a la 0687, de la 1642 a la 1646, 1648, de la 1650 a la 1651 y de la 1653 a la 1654.

Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MEXICALI perteneciente al municipio MEXICALI, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MEXICALI, integrado por 115 secciones: de la 0211 a la 0216, de la 0228 a la 0239, de la 0249 a la 0262, de la 0277 a la 0289, de la 0299 a la 0314, de la 0324 a la 0335, de la 0346 a la 0355, de la 0517 a la 0539, 0565, 1647, 1649, 1652, 1655, 1960 y de la 1962 a la 1964.

Distrito 05

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad MEXICALI perteneciente al municipio MEXICALI, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- MEXICALI, integrado por 96 secciones: de la 0495 a la 0497, de la 0507 a la 0516, de la 0540 a la 0547, de la 0566 a la 0567, de la 0569 a la 0570, 0633, de la 0650 a la 0680, de la 0690 a la 0691, de la 1656 a la 1677, de la 1826 a la 1827, de la 1953 a la 1959, 1961 y de la 1965 a la 1969.

Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TECATE perteneciente al municipio TECATE, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- TECATE, integrado por 41 secciones: de la 0694 a la 0734.
- TIJUANA, integrado por 50 secciones: 1388, de la 1421 a la 1452, de la 1454 a la 1459, de la 1583 a la 1584, de la 1587 a la 1588, 1591, 1593, 1619, 1626, de la 1628 a la 1629 y la sección 1634.

El Distrito 06 se conforma por un total de 91 secciones electorales.

Distrito 07

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 136 secciones: de la 1049 a la 1050, de la 1124 a la 1127, de la 1152 a la 1153, de la 1371 a la 1378, de la 1380 a la 1384, de la 1389 a la 1420, de la 1526 a la 1582, de la 1585 a la 1586, de la 1589 a la 1590, 1592 y de la 1594 a la 1614.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 83 secciones: de la 0964 a la 0965, 1014, de la 1045 a la 1048, de la 1051 a la 1052, de la 1072 a la 1076, de la 1096 a la 1104, de la 1117 a la 1123, de la 1128 a la 1132, de la 1138 a la 1151, de la 1154 a la 1156, de la 1160 a la 1164, 1176, de la 1300 a la 1303, de la 1310 a la 1314, de la 1318 a la 1322 y de la 1325 a la 1335.

Distrito 09

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 136 secciones: de la 0869 a la 0872, de la 0880 a la 0887, de la 0900 a la 0901, de la 0927 a la 0943, de la 0956 a la 0963, de la 0970 a la 0978, de la 0996 a la 0999, de la 1015 a la 1016, de la 1019 a la 1022, de la 1024 a la 1026, 1030, de la 1038 a la 1044, de la 1053 a la 1071, de la 1077 a la 1095, de la 1105 a la 1116,

de la 1133 a la 1137, 1299, de la 1304 a la 1309, de la 1315 a la 1317 y de la 1323 a la 1324.

Distrito 10

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 179 secciones: de la 0739 a la 0761, de la 0766 a la 0795, de la 0800 a la 0826, de la 0835 a la 0841, de la 0846 a la 0851, de la 0861 a la 0863, de la 0865 a la 0868, de la 0873 a la 0879, de la 0888 a la 0899, de la 0902 a la 0926, de la 0944 a la 0955, de la 0979 a la 0995, de la 1017 a la 1018, 1023 y de la 1027 a la 1029.

Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 95 secciones: de la 0735 a la 0738, de la 0762 a la 0765, de la 0796 a la 0799, de la 0827 a la 0834, de la 0842 a la



0845, de la 0852 a la 0860, 0864, de la 1245 a la 1258, de la 1358 a la 1362 y de la 1484 a la 1525.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 110 secciones: de la 0966 a la 0969, de la 1000 a la 1004, 1013, de la 1031 a la 1032, de la 1036 a la 1037, de la 1165 a la 1168, de la 1195 a la 1212, de la 1240 a la 1244, 1274, de la 1283 a la 1289, de la 1343 a la 1352, de la 1355 a la 1357, de la 1868 a la 1890, de la 1892 a la 1911, de la 1913 a la 1914, 1917, 1922 y la sección 1932.

Distrito 13

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- TIJUANA, integrado por 123 secciones: de la 1005 a la 1012, de la 1033 a la 1035, de la 1169 a la 1172, de la 1186 a la 1188, de la 1190 a

la 1193, de la 1213 a la 1219, de la 1228 a la 1239, de la 1275 a la 1277, de la 1336 a la 1342, 1353, de la 1678 a la 1700, 1775, de la 1787 a la 1806, 1891, 1912, de la 1915 a la 1916, de la 1918 a la 1921, de la 1923 a la 1931 y de la 1933 a la 1942.

Distrito 14

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TIJUANA perteneciente al municipio TIJUANA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

TIJUANA, integrado por 158 secciones: de la 1158 a la 1159, de la 1173 a la 1175, de la 1177 a la 1185, de la 1220 a la 1225, 1227, 1293, 1379, de la 1385 a la 1387, 1453, de la 1460 a la 1483, de la 1615 a la 1618, de la 1620 a la 1625, 1627, de la 1630 a la 1633, de la 1635 a la 1641, de la 1701 a la 1774 y de la 1776 a la 1786.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad POBLADO ROSARITO perteneciente al municipio PLAYAS DE ROSARITO, asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- ENSENADA, integrado por 68 secciones: de la 0001 a la 0010, de la 0020 a la 0027, de la 0043 a la 0054, 0067, 0087, de la 0111 a la 0113,

de la 0116 a la 0117, 0122, de la 0124 a la 0125, de la 0127 a la 0133, de la 0166 a la 0171, de la 0173 a la 0175, de la 0206 a la 0207, 0209, 1850, 1852, de la 1855 a la 1856, de la 1858 a la 1861 y la sección 1866.

- PLAYAS DE ROSARITO, integrado por 27 secciones: 1194, de la 1259 a la 1273, de la 1290 a la 1291, 1295, de la 1297 a la 1298, de la 1363 a la 1367 y la sección 1370.

El Distrito 15 se conforma por un total de 95 secciones electorales.

Distrito 16

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad ENSENADA perteneciente al municipio ENSENADA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ENSENADA, integrado por 86 secciones: de la 0011 a la 0019, de la 0028 a la 0042, de la 0055 a la 0066, de la 0068 a la 0086, de la 0088 a la 0110, de la 0114 a la 0115, de la 0118 a la 0121, 0172 y la sección 0208.



Distrito 17

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad ENSENADA perteneciente al municipio ENSENADA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- ENSENADA, integrado por 75 secciones: 0126, de la 0134 a la 0165, de la 0176 a la 0204, 0210, de la 1847 a la 1849, 1851, de la 1853 a la 1854, 1857, de la 1862 a la 1865 y la sección 1867.